

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para empleados públicos del Subgrupo C2 al Subgrupo C1 en plazas de **Encargado de Deportes**, reservadas al turno de promoción interna, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución de fecha 20 de diciembre de 2022 por la que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la bolsa de trabajo resultante del proceso selectivo a la Convocatoria, para la provisión de las plazas de Encargados de Deportes, reservadas al turno de promoción interna, formada por los siguientes aspirantes y orden:

| Nº ORDEN | APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | DNI | FASE DE OPOSICIÓN | FASE DE CONCURSO | PUNTUACIÓN FINAL |
|----------|-------------|------------|---------|-----------|-------------------|------------------|------------------|
| 1 | GARRIDO | SANZ | ALFONSO | ***9399** | 9,25 | 1,61 | 10,86 |
| 2 | CASTELLANOS | VELA | ANGEL | ***3454** | 7,65 | 1,5 | 9,15 |

SEGUNDO: Esta bolsa de trabajo anula todas las anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a Encargados de Deportes. Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de 2 años desde la fecha de la resolución que la apruebe, prorrogable por 1 más, mediante Resolución del órgano competente.

TERCERO: Publicar el contenido de la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS